

D.M. Quito, 06 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para seleccionar y designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado

Sesión Administrativa No.0012-CCS-FGE-2026

Sábado 07 de marzo de 2026

A las comisionadas y comisionados:

- Hugo Vicente Ludeña Eras – **CIUDADANÍA 3**
- Zoila Amada Echeverría Zambrano – **CIUDADANÍA 4**
- Cristian Santiago Arpi Tapia – **CIUDADANÍA 5**
- Pamela Teresa Garay Mateo – **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**
- Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto – **FUNCIÓN LEGISLATIVA**
- David Eduardo Flores Brandt – **VICEPRESIDENTE, FUNCIÓN EJECUTIVA**
- Tayron Michael Valarezo Eras – **FUNCIÓN ELECTORAL**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para el Concurso de Méritos y Oposición de Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 87, numeral 2, del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección Encargadas de Llevar a Cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, se convoca a las y los comisionados a la **Sesión Administrativa No. 0012-CCS-FGE-2026**, a efectuarse el **sábado 07 de marzo de 2026, a las 20:00**.

La sesión se desarrollará de manera telemática, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0011, celebrada el martes 03 de marzo de 2026; y resolución.
2. Aprobación del Acta de la Reunión de Trabajo No. 003, celebrada el jueves 05 de marzo de 2026; y resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general, en concordancia con lo dispuesto en los incisos 3 y 4 del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.

Cynthia Alexandra Jacho Tipán
PRESIDENTA
CCS-FGE